

RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 13 de marzo de 2024**Hora de convocatoria:** 17:00 horas**Lugar:** Salón de Actos de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, 142.**ASISTENTES A LA SESIÓN**

Concejal Presidente: Dña. Yolanda Estrada Madrid

Coordinador del Distrito: D. José Antonio Frutos Páez

Secretaria: Dña. Olga Durán Jiménez

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Francisco de Borja Izuzquiza Regalado

Dña. Almudena Arroyo de Hita

D. Pedro Jesús Blesa Marqués

Dña. Soraya Escudero Fernández

Dña. Pilar Shannon Pérez Brown

D. Fernando Jesús Sainz Martín

D. Manuel García Cosía

Dña. Ana Catalina Ballesteros Fernández

D. Alfonso Álvarez Ramos

Dña. Laura de Pablo Pérez

D. Manuel Jesús Granado Gago

Dña. Pilar Rodríguez Ramos

D. David Villar Vegas

Por el Grupo Municipal Más Madrid

Dña. María del Mar Barberán Parrado

Dña. María Pilar Alicia García Hernández

D. Germán Pérez Pérez

Dña. Ana Pellicer Vázquez

D. David Penado Fernández

D. Nicolás Pozo Serrano

Dña. María Teresa Bañobre Nebot

Por el Grupo Municipal Socialista

Dña. Enma López Araújo

Dña. Carolina Angélica Sánchez Navalón

Dña. Gloria San Martín Barrutia

D. Fernando Jaime Rodríguez García

D. Daniel Expósito Cuestas

D. Juan Hipólito Carrero

Por el Grupo Municipal Vox

D. Ignacio Felipe Bautista Samaniego

Dña. Alejandra Morán González



ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Toma de posesión del vocal vecino del Grupo Municipal Partido Popular, don Manuel García Cosía.

I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

PUNTO 2.- Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2024.

II.-PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

PUNTO 3.- Rechazada la proposición n.º 2024/0327333 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *“Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a que, se cree un enlace en la página web del Ayuntamiento, para el Distrito de Chamartín ampliables a otros, con la página web de la Comunidad de Madrid para que se facilite información de los tipos de polen y niveles que se alcancen”.*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 4.- Rechazada la proposición n.º 2024/0327340 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *“Actuación en la calle Ega con las calles Sil, Genil y calle Arga. Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a la reparación:*

- De las aceras, adecuando también la reparación de los alcorques, en consonancia con el tamaño de los árboles.*
- Del adoquinado, que se encuentra muy deteriorado con baches pronunciados, para que se repare de acuerdo al entorno histórico del urbanismo de la zona o en su defecto se proceda a poner un pavimento uniforme y actualizado”.*



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 5.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0327344 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *“Actuación en las instalaciones deportivas municipales de la calle Guatemala esquina Puerto Rico. Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a restaurar las instalaciones a su estado anterior, realizando las reparaciones que sean necesarias”.*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 6.- Proposición n.º 2024/0327352 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *“Se eleva al Pleno de la Junta Municipal la proposición consistente en que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente de este Ayuntamiento, para que se realicen las actuaciones necesarias en orden a que,*

- *Se busquen fórmulas para agilizar la gestión de las cesiones y adquisiciones de las plazas de aparcamiento de residentes (PAR) dotando de más medios personales o materiales si fuera necesario u otras medidas que agilicen el procedimiento de transmisión.*
- *Se realice un estudio inicial de las posibles localizaciones de aparcamientos para residentes en el subsuelo del Distrito de Chamartín para que luego se puedan realizar los estudios necesarios sobre viabilidad en su construcción y explotación si así procediera”.*

Habiéndose aceptado expresamente por el Grupo Municipal Vox el acuerdo de la votación separada de cada uno de los apartados, se procedió a la votación por separado de cada uno de los mismos.

Votación por puntos.

Aprobar el punto 1. *“Se busquen fórmulas para agilizar la gestión de las cesiones y adquisiciones de las plazas de aparcamiento de residentes (PAR) dotando de más medios personales o materiales si fuera necesario u otras medidas que agilicen el procedimiento de transmisión”.*



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Rechazar el punto 2. *“Se realice un estudio inicial de las posibles localizaciones de aparcamientos para residentes en el subsuelo del Distrito de Chamartín para que luego se puedan realizar los estudios necesarios sobre viabilidad en su construcción y explotación si así procediera”.*

Voto a favor del Grupo Municipal Vox. Votos en contra del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 7.- Rechazada la proposición n.º 2024/0323570 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *“Que esta Junta Municipal de Distrito de Chamartín en coordinación con el área competente del Ayuntamiento de Madrid, solicite la inspección de las condiciones higiénico-sanitarias y del funcionamiento en cuanto a la prevención y, a la atención adecuada de las personas mayores residentes en todas las residencias de mayores del municipio de Madrid”.*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 8.- Rechazada la proposición n.º 2024/0323574 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *“Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín inste al área competente para que se realice la poda en la Colonia de San Cristóbal lo más rápido posible”.*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Voto en contra del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 9.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0323596 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *“Que con motivo de la conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz que se celebra el 6 de abril, esta Junta Municipal de Distrito de Chamartín, en colaboración con el Área Delegada de Deportes del Ayuntamiento, celebre a lo largo del presente mandato, de manera anual y, coincidiendo con la semana de dicha conmemoración, al menos un día de puertas abiertas en los centros deportivos municipales del distrito, durante el cual se desarrollen actividades destinadas a mostrar y fomentar las diferentes disciplinas deportivas que se realizan en cada uno de ellos”.*



Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y del Grupo Municipal Partido Popular.

PUNTO 10.- Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2024/0329041 presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: *“Que la Junta de Distrito de Chamartín inste al área competente para evitar el cierre de la Escuela Infantil Colorín Colorado en el distrito de Chamartín, mientras se llevan a cabo las obras de adecuación del edificio, buscando alternativas que aseguren la continuidad educativa y pedagógica del servicio que presta a escolares y familias en el Barrio de Castilla y la conservación de los puestos de trabajo de las educadoras y educadores”.*

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y del Grupo Municipal Partido Popular.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 11.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/0327322 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *“En el Pleno de la Junta Municipal de Chamartín, de fecha 13 de diciembre de 2022, se presentó proposición con número de referencia 2022/1365094, con el siguiente contenido, “Actuación en el Parque de Orlando Zapata Tamayo. Que desde esta Junta Municipal de Distrito se inste al órgano u órgano competente en la materia, bien de la Junta o bien del área correspondiente, para que se realicen las labores de mantenimiento necesarias en orden a reacondicionar y devolver a su estado original dicha zona verde” ¿Puede informarse sobre el estado de ejecución de esta propuesta?”.*

PUNTO 12.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/0327327 que presenta el Grupo Municipal Vox con la siguiente redacción: *“¿Puede indicarse si existen medidas relativas al cierre nocturno de las instalaciones deportivas al aire libre del Distrito?”.*

PUNTO 13.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/0323579 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *“En el pleno del 10 de enero del 2024 se llegó a un acuerdo en esta Junta Municipal para la instalación de una placa en recuerdo a Manuel Alonso Zapata en el Centro Cultural Nicolás Salmerón. ¿Existe una previsión de cuando se colocará la placa aprobada en el Pleno de 10 de enero de 2024 y cuáles son los plazos y el lugar para la colocación de la misma?”.*

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta n.º 2024/0323584 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: *“¿Qué opinión le merece a la Concejala Presidenta que cada vez haya más viviendas para uso turístico en nuestro Distrito y qué acciones concretas se tiene previsto tomar en este sentido?”.*



- PUNTO 15.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0323588 que presenta el Grupo Municipal Socialista con la siguiente redacción: “¿Qué opinión tiene la Concejala Presidenta respecto a los tiempos de espera de los autobuses de la EMT que circulan por el distrito de Chamartín?”.
- PUNTO 16.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0329024 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Ha contemplado la Junta de Distrito de Chamartín tomar medidas para garantizar el confort climático en las aulas y patios de los centros educativos durante los meses de calor, tales como la instalación de elementos de sombra, la incorporación de vegetación y fuentes o la instalación de aparatos de aire acondicionado?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0329029 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Qué opinión le merecen a la Concejala Presidenta las actas levantadas por la Policía Municipal en las residencias de Chamartín?”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0329032 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Qué valoración le merece a la Concejala Presidenta la enajenación del suelo público de la parcela de la calle José de Vasconcelos número 15 y de sus supuestos beneficios por la aplicación de un “alquiler asequible”?”.
- PUNTO 19.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0329033 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Qué medidas se han tomado o se van a tomar desde esta Junta para asegurar la continuidad de los pequeños comercios de la galería comercial situada en la Calle Víctor de la Serna, 35?”.
- PUNTO 20.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0329038 que presenta el Grupo Municipal Más Madrid con la siguiente redacción: “¿Podría explicar la Concejala Presidenta por qué no se ha respetado el minuto de silencio en homenaje a las víctimas de violencia de género en los plenos de enero y febrero?”.
- PUNTO 21.-** Se sustancia la pregunta n.º 2024/0328569 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular con la siguiente redacción: “El Jardín de los Huérfanos de la Guardia Civil se encuentra actualmente en obras; ¿nos podría informar la señora Concejala acerca de los plazos de finalización de dicha obra y de las mejoras que los vecinos van a encontrar en dicho jardín al finalizar las obras?”.



Información de la Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 22. - Se da cuenta de la relación de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones del Coordinador en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y ocho minutos.

La Secretaria del Distrito de Chamartín, doña Olga Durán Jiménez

Información de Firmantes del Documento

